

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.

Administración: Tomás Pérez 14.

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
En segunda plana, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Las que las desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satírica 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Información especial de EL DIARIO DE AVILA

(POR TELEGRAFO)

Crónica telegráfica

Madrid 29 (18'20.)

Todos descontentos

Una y cien veces hay que repetirlo. La actual situación liberal no ha satisfecho á nadie, ni aun á los más conspicuos del partido.

Los nombramientos de Gobernadores que con tanto trabajo se están adjudicando, es una prueba palpable de que es verdad esto que digo.

El número de descontentos es igual al de individuos liberales, y los odios que en los tres primeros días de vida de este Gabinete, fueron acallándose, están ya hoy sin el freno siquiera del buen parecer y del disimulo del despecho.

Los que querían ser Gobernadores civiles quedarónse en candidatos, y los que han sido designados para esos puestos, muéstranse irritadísimos por que creen han sido rebajados en categoría política.

Primero Cobián negándose á ir á Barcelona, después Requejo bñseando pretestos para no ir á Vizcaya, y hoy Luis Belaunde nombrado Gobernador de Lugo, cuyo puesto desdēna por creerlo poco en armonía con sus merecimientos.

Realmente no es comprensible que á un hombre como Belaunde, Presidente de la Exposición de Gijón, banquero acreditado, exdiputado á Cortes por Villafranca del Bierzo, fundador y propietario que fué de *El Noroeste* de Gijón, diario importantísimo que hoy pertenece á la Sociedad Editorial, se le adjudique el Gobierno civil de Lugo.

También censuran muchos este afan que ahora tiene Moret, de hacer Gobernadores á personas que ya fueron diputados á Cortes y que ahora aspiraban á la reelección.

Pero hay que convenir sin embargo, que en en esta ocasión demuestra alguna habilidad el Jefe del Gobierno, por que es lo que seguramente piensa D. Segis: Si yo incapacito políticamente hablando, á varios correccionistas empeñados en ser Diputados nombrándolos gobernadores civiles, me voy alejando unos cuantos moscones y aclaro aunque en parte muy pequeña, la oscura lontananza de las próximas elecciones.

Y claro es que pensando de esta forma el jefe del Gobierno, se acredita de habil aunque siempre orlado con la inocencia blanca de la inocencia, que á D. Segis es tan peculiar.

Mas como digo antes los Goberna-

nadores que están en este caso, ya se han apercebido de la extratagema de Moret, y se proponen hacerla abortar con renunciias y más renunciias.

En resumen, que nadie está contento con este Gobierno, á quien ya empieza á desdeñar hasta esa parte

de la prensa, que le ayudó á escalar las alturas del Poder.

Y es que el reparto de mercedes en huestes ayunas de disciplina, ofrece siempre graves quebrantos.

Todos quedan descontentos.

Prensa Asociada.

LA PRENSA Y EL GOBIERNO

Madrid 29 (16'25)

Aires democráticos

El Sr. Moret dió anoche una orden terminante á los porteros y empleados de la Presidencia del Consejo, para que se prohiba á los periodistas acercarse á los ministros al entrar y salir á las reuniones que celebren.

Caso de no obedecer estos deseos míos,—dijo el Sr. Moret—la policía se encargará de que los Consejeros no sean interrumpidos por nadie.

La noticia á los periodistas

Anoche mismo fué comunicado á los diversos representantes de los periódicos esta orden, que la mayoría tomaron á broma.

Comenzaron á hacer las oportunas averiguaciones y lograron ser recibidos después de muchas tentativas, por el Subsecretario de la Presidencia D. Natalio Rivas.

Dicho señor excusóse torpemente ante los periodistas, atribuyendo la orden del Jefe del Gobierno á alguna mala interpretación que el mismo Subsecretario, dijo no acertaba á explicarse.

En los diversos Ministerios

Anoche era un cuadro nunca visto en Madrid.

Las antecelas de los Ministerios, que antes eran para los pretendientes á prebendas y cargos, están ahora destinadas á los periodistas, quienes desde los pasillos ven desfilar la turba de aspirantes á cargos, más ó menos modestos, en las horas que á ellos les están designadas para ser recibidos por los ocupantes de las poltronas.

Celebraron los periodistas varias conferencias, acordando por último abandonar los departamentos ministeriales, poniendo el hecho en conocimiento de los respectivos directores.

Una comparación

Como es natural, y tras sabrosísimos comentarios, se vino á parar en una comparación que no puede tener más actualidad.

La comparación era lógica en extremo.

La prensa, esa prensa que tanto combatió el pasado Gobierno conservador, al dejar este el Poder, tuvo que rendirse á la evidencia, y los periodistas estuvieron en el domicilio del Sr. Maura, para testimoniar á éste su agradecimiento por las innumerables atenciones, que guardó á ellos durante todo el tiempo que ocupó la dirección del partido de que es Jefe.

Y esta misma prensa en la ocasión presente, que hablaba y escribió tanto contra las «incorrecciones» de aquel Gobierno, se vé ahora obligada á renegar de estos señores que rigen los destinos de España, cometiéndola toda clase de desatenciones con los periodistas, aunque encubiertas pudorosamente con el velo de la democracia.

Protesta ante el Rey

Pensóse anoche también en imitar la conducta del «trust» cuando los comienzos de la guerra de Marruecos, yendo á protestar ante el Rey de los atropellos de ahora, pero temerosos de que en Palacio se les pudiese contestar que no podían quejarse, pues ya tenían lo que deseaban se desistió de tal propósito.

Y es que como decía anoche un periodista, el Sr. Moret no quiere parecerse á Maura ni en su amabilidad y cortesía para con los representantes de la prensa.

A lo que contestó otro: Peor para Moret.

Buscando una solución

Al salir de Palacio esta mañana el Jefe del Gobierno, dijo á los periodistas que estaba dispuesto á buscar una fórmula cualquiera, que solucionase satisfactoriamente la tirantez de las relaciones que hoy se observa, entre el Gabinete liberal y los redactores de los periódicos.

A tal efecto, añadió que todos los días se impondría el la obligación de estar á una hora determinada en el Ministerio de la Gobernación, para recibir á dos periodistas.

También dijo el Sr. Moret, que así les evitaría que cogieran una pulmonía, á lo que están expuestos pasando horas y horas á las puertas de Palacio de la Presidencia del Consejo.

Una frase

Uno de los reporters allí presentes,

perteneciente á un periódico liberal contestó al mismo Presidente del Consejo:

Yo Sr. Moret, creo que es peor el remedio que la enfermedad.

Los demás periodistas asintieron regocijadamente, á la contestación que dió al Jefe del Gobierno el aludido reporter.

ULTIMANDO NOMBRAMIENTOS

Madrid 29 (17'10.)

Rematando la suerte

Según ha manifestado esta tarde el ministro *disimulado* de Gobernación Sr. Alba, hoy mismo ó mañana á lo más tardar, quedará ultimado el nombramiento del alto personal, cuyos cargos están hoy vacantes.

Respecto á las personas que serán agraciadas con dichos nombramientos, nos dijo el Sr. Alba que no estaba autorizado para lanzarlos á la publicidad todavía.

Los Gobernadores

Respecto á los once Gobiernos civiles que hoy están vacantes; sin contar los que apenas adjudicados han sido renunciados ya á la hora presente, no se tiene ninguna noticia oficial de su provisión.

Esto no obstante, se insiste en que hoy mismo quedarán firmados también los oportunos decretos.

Proyectos de un ministro

El Sr. Alvarado ha dicho esta tarde que se propone reproducir los proyectos referentes á la Intervención que hacen alusión á la caducidad de créditos.

Añadió asimismo el ministro de Hacienda, que estudiará además otros proyectos financieros del Gobierno anterior, que á primera vista le parecen inmejorables.

¿Consejo?

Hasta la hora presente no se sabe á punto fijo si esta noche se celebrará ó no, Consejo de ministros.

Los periodistas no hemos podido averiguar nada.

Despachando con el Rey

Los ministros de Instrucción pública y Fomento, han despachado esta mañana con S. M. el Rey.

El primero no puso á la regia sanción ningún decreto.

El Sr. Gasset sometió á la firma de D. Alfonso varios ascensos reglamentarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

El Presidente del Consejo no llevó tampoco firma.

Los ministros permanecieron muy poco tiempo en la Cámara Regia.

Notas palatinas

El exministro de Estado Sr. Alendalazar, cumplimentó esta mañana á la Real familia.

—El general Weyler despidióse de S. M. el Rey.

—D. Alfonso recibió una nutrida audiencia militar.

Después acompañado del general Milans del Bosch su Ayudante, y de una lucida escolta, se dirigió al campamento de Carabanchel, donde estaba haciendo instrucción un Regimiento de Infantería. El Rey quedó compiacidísimo.

Nombramientos de Marina

Ha sido nombrando segundo Comandante del «Cruceiro Carlos V», el Capitán de Fragata Sr. Buhigas, y Ayudante del ministro de Marina, el Teniente de Navio Sr. Vial.

Una conferencia

El exministro D. Ramón Auñón, ha celebrado esta mañana una detenida conferencia con el ministro de Marina Sr. Concas.

Ignórase lo que trataron ambos personajes.

Los practicantes de la Armada

En vista de que los aspirantes á practicantes de la Armada que en la actualidad, prestan sus servicios en distintos hospitales, no perciben sueldo por falta de consignación en el Presupuesto, el ministro de Marina estudia el medio de aliviar la situación de dichos aspirantes.

Estos, están ahora agregados para percibir sus haberes, al Capítulo de Eventualidades.

Prensa Asociada.

RECTIFICACIÓN DEBIDA

Nuestro distinguido amigo el digno e ilustrado secretario de este Gobierno civil y Gobernador interino de la provincia D. Enrique Mhartin Guix tan pronto como tuvo noticia de los rumores que, con relación al quebrantamiento de las disposiciones legales que regulan el juego, acofamos en nuestro último número, ordenó a los agentes de su autoridad la práctica de las diligencias conducentes al esclarecimiento del hecho denunciado y en la mañana de hoy ha tenido la atención de ofrecernos el resultado de aquellas, por el que se acredita que carecen de fundamento los expresados rumores.

El Sr. Marthin Guix extremó, con este motivo, sus deferencias hacia esta publicación; nos aseguró que mientras él asuma el mando de la provincia velará con verdadero interés por el cumplimiento de las prescripciones legales.

Al tener la satisfacción de consignar las honrosas manifestaciones del señor Gobernador interino, felicitamos á tan probo y laborioso funcionario por su digna resolución que será aplaudida unánimemente por cuantos llevan grabada en su conciencia la noción de la moralidad.

Fiesta á Santa Teresa de Jesús

El próximo miércoles día 3, celebrarán las Religiosas del Convento de la Encarnación, fiesta solemne para conmemorar el aniversario de la toma de hábito de nuestra ínclita paisana Santa Teresa de Jesus, en dicho Convento, de donde salió para llevar á efecto su Reforma, donde recibió señaladísimos favores del Señor y el más culminante de su vida, cual fué el de la Transverberación de su corazón.

A las nueve y media de la mañana darán principio dichas Religiosas á la tierna y conmovedora ceremonia, en que á una imagen de la Santa, la visten con el santo hábito, verificando después cuanto determinan las sagradas rúbricas en iguales solemnidades.

A continuación se celebrará Misa con S. D. M. manifiesto y Sermón á cargo de un R. P. Carmelita.

En la citada ceremonia, actuará de madrina, Doña Sinforosa Martin.

Una aclaración

Una errónea interpretación de nuestro *reporter* ha ocasionado que aparezca en estas páginas la noticia relativa á la próxima inauguración de un círculo Católico Obrero, siendo lo cierto, á este respecto, que de lo que se trata es de la apertura del nuevo local arrendado por la *Asociación Católica de Obreros*, hace tiempo constituida legalmente en nuestra ciudad.

Esta Asociación, que merced á la infatigable labor de su Junta Directiva, goza de vida próspera, tiene el pensamiento de comenzar ahora á desarrollar cumplidamente todos los planes é instituciones de carácter social abarcados por sus Estatutos.

El nuevo domicilio social próximo á inaugurarse, lo será el piso principal de la casa núm. 15, de la calle de Vallespín.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Con una causa por delito de malversación, han terminado sus tareas los jurados de esta capital.

El Abogado del Estado acusaba á cuatro vecinos de Narros del Puerto y decía que el agente ejecutivo embargó por débitos á la Hacienda el 66

por 100 de los ingresos municipales de Narros del Puerto, ordenando al alcalde Pedro Martin, se abstuviese de hacer uso de las cantidades embargadas, no obstante lo que los ingresos de 66 pesetas por 100 del año 1905 se aplicaron á cubrir atenciones municipales, sin que conste hubiera daño ó entorpecimiento para el servicio público.

El 23 de Febrero, 2 de Julio, 27 de Agosto y 14 de Octubre de 1906, el agente ejecutivo embargó otra vez el 66 por 100 de los ingresos, advirtiendo al alcalde Juan de Castro que se abstuviera de verificar pago alguno, sin embargo de lo que los aplicó también á cubrir atenciones municipales.

Según el Abogado del Estado, estos hechos son constitutivos de dos delitos de malversación, definidos en el artículo 408 del Código penal, de que son autores el Pedro y Juan, y solicita la pena de dos años y un día de prisión correccional con la de suspensión y pago de costas.

El letrado Sr. Fournier defensor de los procesados, prestó su conformidad, pero los procesados no se conformaron.

El Abogado del Estado después de las pruebas retiró la acusación contra un procesado, sosteniéndola contra Juan de Castro.

El letrado Sr. Baquero, modificó sus conclusiones provisionales, en el sentido de que los hechos realizados por su defendido no eran constitutivos de delito.

Concedida la palabra á las partes usaron de ella por su orden y después del resumen del Magistrado señor Garcia, los jurados se retiraron á deliberar sobre una pregunta, única que constituía el veredicto, siendo éste de inculpabilidad.

La sala dictó sentencia absolutoria en favor de dicho procesado y auto de sobreseimiento libre en favor de los otros.

SEÑALAMIENTOS

Día 2.—Vista de una causa por lesiones instruida por el Juzgado de Arenas, contra Marcelino Luengo.

Abogado Sr. Baquero. Idem, idem, de otra por hurto, instruida por el de la capital, contra Macario Hernández y dos más.

Abogado Sr. Pérez.

El Premio mayor

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30 (14 t.)

Ha correspondido al núm. 8.530; por tener su terminación en 0; ha hecho la suerte á cuantas personas, hicieron sus compras en el acreditado comercio de Jesus Rodriguez los dias 10, 20 y 30 del mes de Octubre.

Jubileo Benedictino de las Animas

En la Iglesia del Convento de Religiosas Bernardas de Santa Ana, por privilegio extensivo de S. S. Pio X, á todas las iglesias de las diversas ramas de la Orden Benedictina, tantas cuantas veces visiten los fieles esta Iglesia, habiendo confesado y comulgado, pueden ganar indulgencia plenaria desde las dos de la tarde del día 1.º de Noviembre hasta el anochecer del siguiente, rogando por las intenciones del Sumo Pontífice. Es aplicable á los difuntos.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 28.—Nacimientos Francisco Vicente Jiménez Oviedo.

Defunciones, Conrada Sanchidrián Gómez y Antonia Brias Coya.

No hubo matrimonios. Matrimonio público.—Día 29.—Se degollaron 2 toros una ternera, 9 lanares, y 2 cerdos.

Recaudado por consumos 114573 pts.

NOTICIAS

Defiriendo gustoso el genial escultor Sr. Carretero á los deseos expresados por el Subdirector del Museo de Infantería, de Toledo, en carta que hace pocos días dirigió al Alcalde de nuestra ciudad, y oportunamente publicamos en estas columnas, se ha ofrecido, generosamente, á modelar el boceto de la lápida erigida por el pueblo de Avilla á su heróico paisano Eduardo López Salcedo, con el fin de que pueda figurar en mencionado Museo.

Así lo comunica el Sr. Carretero en carta hoy recibida por el Alcalde accidental, D. Marcos Ortega.

Es este un nuevo rasgo del patriótico desprendimiento con que el laureado escultor castellano viene procediendo en el homenaje tributado á López Salcedo por el pueblo que fué su cuna.

EL DIARIO DE AVILLA, se complace una vez más en felicitar, por ello, efusivamente, á tan notable artista.

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy en Madrid, han sido agraciados, con la centena del segundo premio buen número de billetes expedidos en los despachos de esta capital.

Felicitemos á los agraciados.

Ha regresado de Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el acaudalado Banquero y amigo nuestro, don Juan Paradinas.

Anuncio

Se pone en conocimiento del público en general que desde ayer viernes 29 del actual, los industriales Jacinto Arévalo y compañía abren en la plaza de Abastos los cajones números 46 y 47, en donde encontrará el público toda clase de artículos que al ramo de pescadería se refieran.

No confundirse, cajones números 46 y 47, frente al Repeso.

Desde el día primero de este mes empezará á funcionar entre esta capital y el Barco de Avilla el servicio de coches para viajeros.

El próximo lunes, víspera de la conmemoración de los difuntos, se celebrarán, por la tarde, en la Santa Iglesia Catedral, Parroquias y Conventos, los oficios propios del día, y el martes por la mañana los correspondientes, con solemnísimas misas de Requiem.

Con permiso de sus jefes, esta tarde han salido para Madrid, varios jóvenes Alumnos, de la Academia de Administración Militar con el fin de pasar estos dos días de fiesta, al lado de sus respectivas familias.

Regalos

No compreis, sin visitar la gran colección de objetos de fantasía que ha recibido la casa *Kaiser*.

Gran surtido en aparatos de luz eléctrica.

Cubiertos y toda clase de objetos de Plata.

Monederos última novedad.

Relojería y Platería, *Kaiser*

6, ALCAZAR, 6

En la *Gaceta* de ayer aparece un Real decreto, convocando á los doce primeros individuos aprobados para las plazas de secretarios intérpretes de Sanidad exterior, á fin de cubrir vacantes.

Se anuncia una vacante de ayudante de profesor, en la plantilla de la Academia de Administración militar.

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Su Majestad el Rey D. Manuel de Portugal llegará á Madrid el día 6 de Noviembre, para hacer la anunciada visita á D. Alfonso XIII.

En honor del Monarca lusitano se celebrarán algunas fiestas.

La esposa de nuestro querido amigo Don Isidro González Soto, ha dado á luz un hermoso niño.

Sea enhorabuena.

Es rico quien quiere

Comprando décimos de la Lotería en la acreditada Administración número 2, la cual continúa pagando muchos premios.

No equivocarse Reyes Católico, 35, frente á las Nieves.

Tiene siempre décimos para tres sorteos.

Esta mañana se ha verificado en el Ayuntamiento la subasta para suministro de cisco con destino á la calefacción de las oficinas municipales.

El remate fué adjudicada á Don Julián Hernández de esta vecindad.

Mañana domingo 31 del actual á las doce de la misma Batolomé Yáñez depositará en poder del Notario de esta Ciudad D. José L. Palop el sobre que señala el día que dicho Sr. Yáñez devolverá toda la venta que haga al por menor y contado en su almacén de Tejidos, en uno de los dias laborables del entrante mes de Noviembre.

A presenciar el depósito se invita á cuantas personas deseen asistir.

La Academia universitaria católica de Madrid, reanuda sus tareas el día 3 de del próximo Noviembre.

El día 1.º del mes de Noviembre próximo próximo dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se cobran por recibo, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio.

En los pueblos de esta provincia, los dias que señale el *Boletín oficial* de la misma.

AVISO

Buñuelos de viento calientes, á todas horas el domingo y lunes en el kiosko de caramelos de la Plaza del Alcázar.

Se conoce que algunos vecinos de los pueblos de esta provincia han creído que la calle de Ibarreta de esta capital, está destinada más que á vía pública á encerradero de ganados.

Y decimos esto por que la Tenencia de Alcaldía de aquel distrito, han impuesto en pocos dias nada menos que cinco multas á otros tantos vecinos del Fresno, Sanchorreja, Cardeñoso, Alamedilla y Narrillos de San Leonardo, que dejaron abandonadas sus caballerías en aquella calle interrumpiendo el tránsito público.

Aprobamos el recto proceder de la Tenencia.

Desesperado se hallaba D. Ambrosio el otro dia se enjugó con Nacarine y luego venga alegría Depósito. Constitución. 8 Droguería

Ha sido nombrado Maestro interino de la escuela de niños de esta capital D. Segismundo Paniagua y Sánchez. Sea enhorabuena.

Un físico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en con-

diciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Caballeros

Si comprais en 35 pesetas un corte de traje y los forros siendo de lana os cuestan 10, con 15 que teneis que pagar de hechuras, os costará el traje 60 pesetas, del mismo género con hechuras y corte si cabe mejor con forros iguales, encargándole á medida en la sastrería de Juan García, os costará 50 pesetas y en proporción todos los demás, caros ó baratos.

Las pellizas que vende á 10, 13 y 15 pesetas si comprais solo el género os costará más y las de 25, 30, 35 y 40 pesetas son de castores superiores con forros de lana.

Capas hechas desde 15 á 60 pesetas á medida con paños superiores de Béjar, embozos de terciopelo, felpa ó piel seda, desde 60 á 175 pesetas.

Corte especial para esta clase de prendas como las casas de Madrid y Valladolid.

El *Boletín oficial* de esta provincia publica en su número de hoy el itinerario de los días en que ha de verificarse en esta provincia la recaudación de contribuciones del periodo voluntario.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infatiblemente, por rebeldes que sean, con la *Estomacalina Alfajeme*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con isonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta en todas las farmacias.

Se ha publicado una Real orden del Ministerio de Instrucción pública referente á la fijación del número clase y distribución de escuelas que á cada Ayuntamiento le corresponde tener.

En la misma se dictan reglas para los Ayuntamientos á que se relaciona el arreglo mencionado, comprendiéndose entre éstos todos los de esta provincia.

El lunes primero de Noviembre á las doce de la mañana por el Notario de esta Capital Don José L. Palop se procederá á la apertura del sobre que obra depositado en su poder, el cual señala el dia en que el Almacén de Tejidos de Bartolomé Yáñez devuelve toda la venta que hizo al por menor y contado en uno de los dias laborables del mes que hoy termina.

Cuantas personas deseen asistir á presenciar este acto quedan invitados.

Se encuentra enferma la Excelentísima señora Condesa de Montefrío. Muy de veras deseamos su total restablecimiento.

En las últimas horas de esta tarde ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, la distinguida señora de nuestro querido amigo, el conocido Agente de Negocios D. Santiago Magdaleno, á quien así como á su distinguida familia acompañamos en el justo dolor que les aflige.

Fumadores, pedid papel *ABADIE*

Mi adhesión y una idea

Para Luca de Tena

También al último rincón de estas sierras, aunque algo tarde, llegan, para fortuna nuestra, los ecos de las grandes obras y las noticias de los rasgos buenos, nobles, genuinamente españoles, que neutralizan la acción tóxica y destructora de la unidad patria, de doctrinas descabelladas, inventadas por la masonería, ejecutadas por el anarquismo para utilidad y provecho del liberalismo y pregonadas á mandíbula batiente por los que han dado en llamarse radicales, cuando no son más que rabinos aprovechados.

Lo que, por acá, no tenemos más noción del mundo, que las que nos dan los diversos periódicos que hasta nosotros llegan, (cuando no hay interrupciones, como en las líneas, telegráficas); estábamos con el ánimo aplanado y encogido el cuerpo, ante el asombro y el estupor que nos causaron las noticias de las manifestaciones hechas en algunos países extranjeros, con absoluto desconocimiento de la cuestión que las fundamentaban y acusando una pasión baja y rastrera, que revela claramente y apesar y tal vez sin propósito, de aquellas mismas hordas de manifestantes, el verdadero fin que hace años persiguen, para cuya realización no reparan en medios y el único y ansiado objetivo que les lleva á esos extremos, que no son más que pretextos denunciadores de su pífida intención, de su malévolos empresa, de su odiosa, repugnante y horrible finalidad.

Hablar en nombre de la Patria, aquellos que pretenden universalizarlo todo destruyendo fronteras pero no por medio del amor y de la caridad haciéndonos á todos hermanos, como lo enseñó y predicó Jesucristo, sino por medio del crimen, de la inmoralidad y del naturalismo que nos iguala á las bestias y hacen de la corrupción y de la concudiscencia; es el mayor sarcasmo que puede conocerse y la mayor afrenta que la patria puede recibir.

Afrentar ó insultar al Ejército, (pues á eso equivale el rebelarse contra las rectas, justas y valientes sentencias de sus tribunales ó Consejos de Guerra), hoy que se está mostrando tan grande y tan heroico como siempre lo fué, á ese Ejército que en todo tiempo y lugar ha escrito las páginas más brillantes de nuestra hermosa historia patria, á ese organismo, único y más constante sostenedor de nuestro honor ó independencia nacionales, á esa incorruptible masa que ha logrado escapar de la influencia ponzoñosa y perturbadora de antisociales doctrinas: Insultar y agraviar hoy á ese Ejército, admiración del mundo y honra, la mayor de la patria, es el debate más inconcebible, es la locura más lastimosa y es la acción más execrable que hiere en el rostro de la humanidad toda.

Y llamar á Ferrer, (el perturbador del orden, el destructor de la sociedad el engendro más odioso que abortaron los presentes siglos), llamar á ese hombre, digo, «gran pedagogo» poniéndole á igual altura que un San José de Calasanz ó, si se quiere dejar en paz á los muertos y acudir sólo á los vivos, diré que á un Manjón, es el mayor descabello, la iniquidad más grande y el latigazo más insolente, con que se ha herido la intangible dignidad de los grandes apóstoles de la enseñanza.

Pues todo eso y mucho más ha venido á caer como plomo derretido sobre el cuerpo de nuestra querida patria, presa hoy de grandes y horribles conmociones, levantado aquello por la calumnia, impulsado por la perversidad, alentado con la mentira é inspirado por la repugnante y criminal intención de llevarnos á la ruina y cubrirnos con la deshonra y la difamación.

Y para contrarrestar esa acción corrosiva del descrédito, poner coto al insulto y atajar en su camino á la injusticia y á la locura frenética de aquellos sectarios, hubo un hombre, el Sr. Luca de Tena, que requirió el telégrafo y con frases levantadas, felices, de gran cultura, sencillez y delicadeza, pero valientes y rebosantes de noble indignación y entusiasmo patrio, reclamó justicia, nada más que justicia, imponiendo la verdad, solo la verdad.

Más, muchísimo más, ha hecho el señor Luca de Tena con ese solo telegrama, por la honra, el derecho y el fuero de la patria, que todos los políticos juntos con tanto discursar, tanto recriminarse y tanto ponerse como los gallos, arrogantes y bravucones, para concluir cogiéndose del ala y marcharse juntos al comedero común.

¡Pobre país!
A esa acción tan patriótica y plausible realizada por el Sr. Luca de Tena, debemos adherirnos todos los que de españoles nos preciamos y por eso, y apreciando en su justo valor todo el mérito de su hermosa idea, allá va la adhesión mía, humilde y pobre, como de quien soy, pero entusiasta, leal y firme como de buen castellano; pues no quiero ser el último en adherirme y felicitarle ya que quisiera ser el primero en admirarle y bendecirle.

Y allá va la idea para concluir.
¿Y este hombre no merece algo que patentice el reconocimiento de la patria y la admiración de los españoles? En un país donde se premian hasta los servicios de la portera y lo que es más anacrónico, hasta el triunfo de un político que luego nos ha de reventar, ¿no podría encontrarse un medio digno en su forma y su extensión, del alcance que debe tener y el fin que ha de realizar, para perpetuar y exteriorizar perenne y debidamente, rasgo tan sublime, gestión tan positiva, y obra tan eminente, como la realizada por el Sr. Luca de Tena?
¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿por quién ó quiénes? Eso no me incumbe. Yo expongo la idea; quien pueda que la de forma, la desarrolle y la realice.

Soy de condición tan modesta y es tan humilde mi representación periodística, que no me considero digno ni capaz de empresa á mi juicio tan indicada y merecida por el «gran patriota» como desde hoy puede llamarse á Luca de Tena.

Pero si quienes pueden y deben, la adoptan y amparan con sus prestigios, sus valimientos y sus influencias, serán dignos también del aplauso general, y del parabien de la opinión toda y conste que yo les acompaño y que pretendo ser el primero que les siga, ya que sea el último de los españoles, (pero español ¿eh?) y viva, como vivo, en lo más agreste de las sierras españolas, adonde si llega la acción del tóxico que nos envenena, llega también el antídoto que nos cura, como el saludable y fortificante telegrama del Sr. Luca de Tena, á quien saludo.

Vega Alberche.

SECCION MERCANTIL

Avila. 30 de Octubre de 1909.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo de 47 á 48 reales fanega.
Centeno, de 28 á 29.
Cebada, de 26 á 27.
Algarrobas, de 29 á 30.
Harina E á 18 rs. arroba.
Harina de 1.ª S. á 17'50 id.
Idem de 1.ª P. á 16'50 id. id.
Idem 2.ª á 15 id. id.
Salvados.—Tercera baja á 24 reales fanega.
Terc rilla de 1.ª á 18 id. id.
Comidilla á 13 id.
Salvado á 8 id.
Triguillo de 16 á 18 según clases.
DE NUESTROS CORRESPONSALES
Peñaranda de Bracamonte.—29.
Trigo, entrada 1000 fanegas, vendiéndose de 46 á 47 reales fanega.

Cebada 200 de 28 y 1/2 á 29 y 1/2 id.
Centeno 100 de 29 á 30 id.
Algarrobas 800 de 28 á 29 id.
Guisantes 100 de 38 á 39 y id.
Harina de 1.ª á 20 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 19 id. id.
Idem de 3.ª 18 id.
Compras sostenidas y con tendencia firme.
Tiempo frio y de lluvias.
Aspecto de los campos. muy avanzados.

Mi sobrina Purina

ha sido curada de su anemia y

recobrado

por completo su salud con la Emulsión Scott.

Así lo escribe D. Sisinia TERAN en 1909. (Santillana del Mar Santander). La

Emulsión Scott

reconocida como Emulsión modelo

causa de la pureza y energía de sus ingredientes y su fácil digestibilidad alcanzada por el procedimiento único de SCOTT.

Al pedir Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando otra.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT de las demás? En la legitimidad de su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 31.—Domingo primero de Noviembre y XXII después de Pentecostés.
Santos Nemesio, Diácono, Lucila V. y Mr. Ampliado, Urbano, Quintin, y Antonio O. y C.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y misa y por la tarde Vísperas solemnísimas.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco Rosario y Reserva.

En Santo Tomás los ejercicios de primer Domingo de mes.

En Mosen Rubi y la Soterraña el Rosario según costumbre.

En San Antonio á las tres y media de la tarde el ejercicio mensual de la V. O. T. con exposición de S. D. M., corona Seráfica, Plática y solemne Reserva, terminándose con la Bendición Papal, concedida por S. S. Pio X.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Soterraña en San Vicente (privilegiada)

El Oficio divino y misa son de San Gabino y Compañeros con Conmemoración de la Dominica rito doble y color encarnado.

SANTORAL

Día 1.º—Lunes, fiesta de guardar.
La fiesta de todos los Santos. El martirio de San Cesáreo, San Benigno Presbítero, San Juan O., San Severino Monje y San Matunio C.

CULTOS

En la S. I. C. La fiesta del día solem-

nísima. Preñicará en la misa Mayor el M. I. Sr. D. Cervasio Esteban, Canónigo Magistral, estará S. D. M. manifiesto habrá Te Deum y asiste el Excelentísimo Ayuntamiento. Por la tarde el Coro y solemnísimos oficio de Difuntos.

En las parroquias, conventos y otras iglesias los oficios del día y por la tarde vísperas de difuntos.

En las Reparadoras Santo Tomás, Mosen Rubi y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital.

El Oficio divino y misa son de todos los Santos con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

SANTORAL

Día 2.—Martes.
La conmemoración de los fieles difuntos.

CULTOS

En todas las iglesias citadas ayer Oficio y Misa de Difuntos.

Sastrería ingl sa

DE

MARIANO GIL

Plaza del Principe Alfonso II, (antes Santa Ana)

MADRID

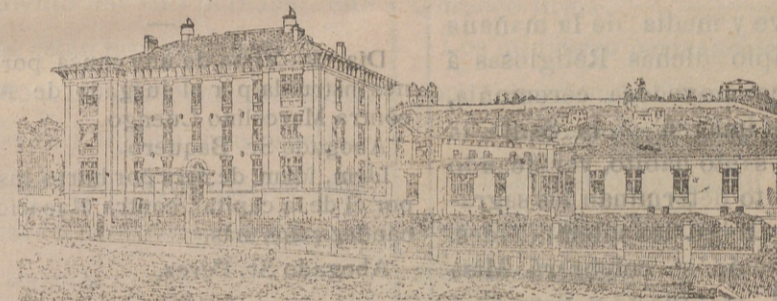
Confeción de trajes de señora y caballero.

Recibidos los últimos modelos de París y Londres.

El lunes 1.º de Noviembre.

Se encuentra en ésta uno de los cortadores de dicha casa, tan conocido en esta capital por su maucó clientela, con un extenso y variado muestrario de géneros para la presente temporada, recibidos de las mejores fábricas del País y Extranjero para trajes, tanto de señora, como de caballero.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (420 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. 2.º En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.

VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA

S. TENORIO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

Puerto de Santa María

PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez. D. Nicolás García.
D. Ricardo Jorge. D. Mariano Estrella.
D. Pablo Martín. D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuentetaja, Reyes católicos 83

El que tenga á bien honrarme con sus encargos puede pasar aviso á la Plazuela de San Vicente, número 10, bajo.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS

Piazza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha.

Alto al carbón

El conocido industrial en carbones Saturnino Martín, ofrece desde el día, á los particulares y comunidades el Cok, sin partir, clase superior, por vagones ó de tonelada en adelante á 49 pesetas una.

Avila 1.º de Octubre de 1909.

Saturnino Martín.

TALLER DE MÁRMOLES

DE

J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duquizado, Avila.

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etcétera.

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

NAVAS & COMPAÑIA INGENIEROS
Casa fundada en 1883

Escuela Madrileña

Instituto Internacional de Enseñanza

Estudios primarios, secundarios y superiores.

Carreras militares. Facultades é Ingeniería.

HIGIENE: Está situada en el saludable y aristocrático barrio de Salamaca.

EDUCACION FISICA: Ejercicios gimnásticos en el Campo de Recreos.

EDUCACION INTELECTUAL Y MORAL: La competencia de los Profesores encargados de la enseñanza ofrece las mayores garantías de una educación exquisita

SECCION DE ADUANAS CON INTERNADO

La Escuela Madrileña, penetrada de la importancia creciente que la carrera de Aduanas tiene y de su brillante porvenir, ha vencido obstáculos y da toda clase de facilidades á cuantos se preparan para el ingreso en ella. Estudio y preparación permanente. Locales y elementos adecuados. Profesorado escogido. Laboratorio.

Visítese esta Escuela y pidanse reglamentos é informes al Director Enrique Roge

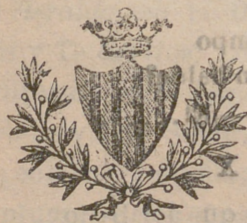
SOBRE-MONEDERO

PARA LA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO Servicio Postal Oficial,

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos es obligatorio admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero, se vende en pestanquos administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos: Los pedidos de los estamos quereros se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos ara capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 119, Madrid



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGURO

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	Pesetas.
Capital social.....	5.000.000 »
Reservas.....	1.250.000 »
Inversiones y fondos disponibles.....	3.372.556 98
Reservas.....	2.116.098 48
Siniestros satisfechos.....	12.327.645 13

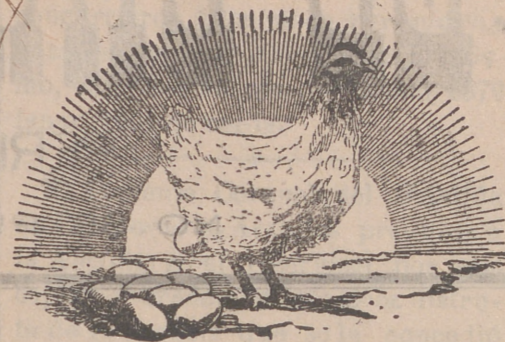
DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL



DOCKS AVIGOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos de hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21; franco estación Valladolid

LOS PEDIDOS ACOMPAÑANDO EL IMPORTE

La Revista Mercantil de Valladolid



PIDANSE EN TODAS PARTES

¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidad es

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados. Venta de estos productos en Avila, Farmacias y Droguerías; al por mayor. Centros de Específicos y en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA) Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azgada, Indicaclísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, abitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamaca al Bañerío

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zapatería, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Bosalino

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

El mejor recuerdo de la Santa

Vida de Santa Teresa de

Jesus

que ella misma escribió por mandado de su confesor Fr. Pedro Ibañez, impresa por vez primera en la ciudad donde nació la insigne fundadora, con introducción y notas del reverendo Padre Fr. Felipe Martín, Dominicó.

Elegante encuaderión.

De venta, En casa del editor, Pedro de la Gasca 6, y en las principales librería.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSE STORR

HUO Y SUCESOR DE RICARDO STORR PROPIETARIO EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquetes, aniversarios. Oficinas. Desegano, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TARFAS QUE SE ENVIAN GRATIS